

## **Política de No Discriminación de ICSEF**

En ICSEF, Institución de Educación Superior privada y sin ánimo ni fin de lucro, reconocemos que cada persona es única, singular e irrepetible y, en consecuencia, todas las personas sin distinción de raza, credo, condición social o económica son bienvenidas a ICSEF. Estamos comprometidos con la creación y conservación de un ambiente inclusivo, respetuoso y libre de discriminación.

Basados en nuestra identidad institucional y en nuestros principios de equidad, solidaridad y respeto, nos esforzamos por ofrecer una formación integral, centrada en la persona humana que promueva la dignidad humana y fomente la inclusión y el desarrollo de todos nuestros estudiantes, profesores, investigadores, colaboradores y demás miembros de la comunidad académica y administrativa de ICSEF.

### **Principios**

#### **1. Igualdad de Oportunidades**

ICSEF garantiza que sus procesos de admisión, contratación de personal administrativo y profesoral, vinculación a programas académicos y actividades estén abiertos a todos, sin importar el género, origen étnico, nacionalidad, condición socioeconómica, orientación sexual, religión, discapacidad, edad o cualquier otra condición de identidad.

#### **2. Respeto a la Diversidad**

Respetamos la riqueza de la diversidad y promovemos un ambiente de respeto y comprensión. Estamos comprometidos con el respeto y la aceptación de todas las creencias, razas y perspectivas culturales y nos esforzamos por crear un entorno donde cada individuo se sienta valorado y apoyado en su desarrollo personal y profesional.

#### **3. Formación Inclusiva**

Nuestra oferta académica, en especial en las ciencias administrativas y de hospitalidad, tiene un enfoque basado en el "aprender haciendo" y en el desarrollo

integral de las personas. Nos dirigimos de manera especial a mujeres en situación de desventaja social, económica y geográfica, buscando eliminar barreras de acceso y contribuyendo al avance de sus comunidades y regiones de procedencia.

#### **4. Compromiso con los Principios Cristianos, sin Carácter Confesional**

Basados en principios cristianos y reconociendo la dignidad de cada persona humana, ICSEF mantiene un compromiso con la integridad y el respeto hacia todos y cada uno de sus miembros, siendo una institución no confesional abierta a personas de todas las creencias.

#### **Procedimiento de Quejas y Resolución de Conflictos**

ICSEF dispone de un proceso confidencial y justo para que estudiantes, profesores, personal administrativo, colaboradores y todos aquellos que se relacionen con la institución, puedan expresar cualquier inquietud o queja relacionada con posibles actos de discriminación. Cualquier incidente reportado será tratado de acuerdo con los protocolos fijados para cada caso con seriedad y respeto, buscando siempre resolver los conflictos de manera constructiva y en beneficio de las personas implicadas procurando siempre su crecimiento personal.

#### **Responsabilidad y Cumplimiento**

Todos los miembros de la comunidad académico administrativa de ICSEF, incluyendo el personal directivo, docente, administrativo y estudiantes, tienen la responsabilidad de dar cumplimiento a esta política y fomentar un ambiente de respeto y no discriminación en todas las actividades institucionales.

ICSEF revisará periódicamente esta política para asegurar su efectividad y adecuación a cada una de las normas internas, principios éticos, y los derechos humanos que orientan el camino a recorrer para hacer vida la promesa de valor de transformar mujeres, familias y regiones con educación superior de calidad.

Esta política forma parte de los Documentos Institucionales (DI) que orientan la búsqueda de la excelencia y el bienestar integral de toda la comunidad académica administrativa de ICSEF. Se revisa y aprueba en la sesión de la Comisión Académica Administrativa de ICSEF en su sesión del 21 de agosto de 2023 bajo el liderazgo de la Dirección de Desarrollo Institucional.